

Solucion á nuestras constantes desgracias

FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

LA ELECCION DE BOULANGER.

He aquí los comentarios que han surgido á nuestro colega *El Liberal*, con motivo de la última elección verificada en París y por la que ha resultado triunfante el general Boulanger:

«Ni era para sorprender, ni ha sorprendido el resultado de la elección verificada anteayer en París; á parte de las circunstancias generales políticas que habian precedido á esta lucha electoral, los adversarios de Boulanger se presentaron desde el principio desunidos; perdieron no pocos días en vacilaciones respecto á la designación de candidatos, y ya una vez designado éste, se vió que no se trataba de una personalidad de talla bastante para oponerse á la popularidad, bien ó mal fundada, que esto para el caso no importa, pero real y positiva que entre una parte del pueblo de París tiene el *brav general*. Y vióse tambien que lejos de reunirse estrechamente la coalición de grupos republicanos en torno al candidato Mr. Jacques, era este combatido por periódicos de autoridad y de republicanismo templado y por decirlo así gubernamental, que juzgaban demasiado acentuado el radicalismo de Mr. Jacques para servir de bandera común.

El hecho de haberse después producido por lo menos indicaciones de presentar como candidato, bien á Mr. Pasteur, bien á Mr. Lesseps, dos grandes hombres sin duda alguna, fuera del terreno de la política, demuestra, no solo la vacilación, tan perjudicial en los días mismos de la lucha, y casi en vísperas de la elección, sino tambien la repugnancia de ciertos elementos á tomar por bandera la significación para ellos sobrada acentuada en radicalismo del candidato antiboulangista.

Malas condiciones de lucha eran estas, puestas enfrente de la actividad y de la unión de esfuerzos de la coalición boulangista, compuesta de republicanos, de monárquicos y de imperialistas.

Mucho partido han podido sacar los ministeriales y los que sin serlo combatian la candidatura del general, del apoyo resuelto dado por los imperialistas y los monárquicos á Boulanger, y no se han descuidado en hacer sonar las amenazas de dictadura y de cesarismo. Pero no es posible desconocer que hay una gran parte de la opinión, aun de la opinion republicana, ó cansada ó recelosa del radicalismo acentuado que informa la política actual en Francia, y buena parte de ella tambien que ha acabado por separarse de la República parlamentaria y de la inestabilidad ministerial, que es su resultado.

Es dudoso que esta parte del cuerpo electoral sea real y positivamente boulangista, y es más de creer que Boulanger le haya servido de bandera no contra la forma de gobierno, sino contra la actual organización política, por no haber tenido otro nombre y otra personalidad en torno á la cual agruparse. Hay todavia no pocos entre los republicanos franceses, que tienen presente la opinión de Thiers, la Republica necesita ser conservadora.

El efecto producido por el triunfo de Boulanger ha sido tal, que el ministerio ha presentado su dimisión al presidente de la República, como si hubiera perdido unas elecciones generales.

Mucha significación tiene ciertamente el haber sido vencido el gobierno en París; bien que en Bélgica y en Inglaterra han perdido los gobiernos más de una vez las elecciones generales.

Cosa que no parece que estamos destinados á ver en nuestro país, donde las elecciones dan siempre la mayoría al gobierno que las hace, en otro país dirían que las preside.

Pero el hecho de que por perder la elección de un diputado presente su dimisión el gobierno, prueba que se ha comprendido allí por todos que habia en juego algo más, mucho más que la personalidad de Boulan-

ger, instrumento de muchos de los elementos que en esta lucha le sostienen y le empujan, más bien que director del movimiento y de la realización de un plan por él concebido, preparado y desarrollado.

No ha juzgado oportuno el presidente de la República admitir la dimisión del ministerio, porque la forma de gobierno ni ha sufrido derrota, ni, entrado siquiera en lucha, ya que ambos candidatos, Boulanger como Jacques, terminan los manifestos electorales con un «Viva la República!» Pero el razonamiento de Mr. Carnot no está de todo en todo fundado, porque Mr. Jules Ferry y Mr. Jules Simon, dicen también «Viva la República!» y probablemente con más sinceridad que el general Boulanger.

¿Por qué siendo éste, si lo es, sinceramente republicano, acepta el concurso repetido de monárquicos é imperialistas? Sin ellos, y á pesar de todas las demás circunstancias, ¿habria obtenido Boulanger la mayoría en la elección del domingo? De toda evidencia parece que ni los imperialistas ni los monárquicos habian de dar todo su concurso á un candidato cuyo triunfo contribuyese á consolidar más y más la República.

¿Espera el pequeño estado mayor boulangista ser más hábil que los orleanistas y los imperialistas, que los primeros sobre todo, y llegado el momento constituir una situación política sólida con el general Boulanger al frente? Es de creer, pues, que en ese estado mayor se cuentan hombres políticos de cuyo republicanismo no se ha dudado, hasta ahora al menos.

Lo que si creemos por nuestra parte, es que el entrarse ahora á hacer vaticinios y profecias, es por demás aventurado, porque hay resortes que están funcionando por impulsos aún no bien conocidos y que por hoy es ya sobrado importante el haber visto entrar en juego las tendencias, que antes hemos indicado, de una buena parte de la opinion y del cuerpo electoral; corrientes que cada vez parecen más acentuadas.

Cuartillas malagueñas.

Málaga 29 Enero 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Muy Sr. mio: Reina gran alarma en esta población con motivo del suceso extraño que ocurrió en este puerto el día 23 del corriente, y del que ya tendrán conocimiento por la prensa.

Al zarpar para esa el aviso inglés «Curlew» cayóse un torpedó de 14 pies de largo y 24 arrobas de peso, al mar, á unas 800 yardas al O. de la punta del muelle.

Inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho el comandante del «Curlew», lo participó al Sr. Cónsul Británico y á la autoridad marítima, asegurando que el proyectil no estaba cargado.

Varios buzos han bajado al fondo del mar, siendo inútiles hasta ahora los esfuerzos practicados para encontrarlo.

Se hacen muchos comentarios relacionándolos con la próxima venida del submarino «Peral».

El torpedó es del sistema «Whitehead», pero ignoro si es de fondo ó flotante.

En el sitio, que se supone cayó el torpedó, se ha colocado una boya con un banderín de alarma.

El Cónsul inglés ha ofrecido 500 reales al buzo que lo extraiga, siendo el valor del proyectil unos 50.000 reales.

Los republicanos de esta, tratan de conmemorar el 11 de Febrero, decimosexto aniversario de la proclamación de la República en España, con una manifestación que dé á conocer la valía numérica y moral de los elementos republicanos en Málaga.

Según mis noticias los posibilistas no concurrirán á dicha manifestación.

Solo conmemorarán aquella fecha con una velada literaria en el Casi no, habiendo de

sistido de la idea de celebrar un banquete, á causa del fallecimiento de la hermana del Sr. Castelar.

En la Audiencia de lo Criminal de esta capital, ha empezado á celebrarse un proceso muy curioso, que por ser ia acusada de Almería, ha de interesar bastante á los lectores de ese periódico.

El hecho es el siguiente:

A fines del mes de Abril del año próximo pasado, D. Cecilio Roda, vecino de Almería, encontrándose enfermo, vino á esta, con objeto de consultar con el Dr. Souviron y ver si podia conseguir su restablecimiento.

Poco tiempo llevaba de estar en Málaga, cuando falleció D. Cecilio en la fonda de «La Perla.»

Al saber su sobrina Doña Cristina Maldonado algunos días antes, que su tío se hallaba de gravedad, se puso en camino precipitadamente, viniendo desde esa por Granada, á causa de no haber vapor, y en unión de D. José Perez Cruz, procurador y muy amigo del finado, fueron los que en sus últimos momentos les prestaron sus mas cuidadosos auxilios.

Antes de morir el Sr. Roda, conociendo su gravedad, quiso otorgar testamento cerrado y ante un notario y del número de testigos que exige la ley, se llevó á efecto.

En el juzgado de la Alameda, y con las formalidades que requieren estos casos, se abrió dicho testamento, apareciendo heredera Doña Cristina Maldonado; con obligación de repartir la mitad de aquella, entre sus demás parientes, en legado de 10.000 reales.

Un señor sacerdote, sobrino de D. Cecilio Roda, es el que ha hecho la denuncia de la supuesta falsedad del testamento cerrado.

Comparece por lo tanto como acusador de D. Cristina Maldonado y D. José Perez Cruz. La representación fiscal está á cargo del letrado Sr. Bazaga y la acusación privada la representa el Sr. Perez Valdivia.

D. Domingo Mérida es el que está encargado de la defensa.

La vista de esta causa ha despertado muchísimo interés por no estar de acuerdo los peritos que han de reconocer las firmas del testamento.

Un numeroso público, asiste á la Audiencia para presenciar tan interesante juicio que ha de prolongar algunos días, en vista de la importancia de la causa.

El notario que autorizó el testamento es D. Leopoldo Gomez y los peritos son los señores profesores D. José Rojas, D. Pedro Gomez Chaix, D. Agustin Sanchez, Fernandez de Segura, Perez, Torres y Mata.

Mañana continuará el proceso al cual asistiré, con objeto de tenerle al corriente de todo cuanto pueda interesar á los lectores, prometiendo comunicarle por telégrafo la sentencia que recaiga sobre los dos acusados.

Se despide, suyo affmo.

El Corresponsal.

En la Audiencia de Málaga.

PROCESO INTERESANTE.

Por el gran interés que encierra el proceso que actualmente se esta viendo en la Audiencia de la vecina provincia, y en el que, como ayer decíamos, figuran los nombres de algunas personas muy conocidas en esta capital, reproducimos la conclusión de la sesión del sábado que ayer insertamos en primera plana.

El Sr. Perez Cruz.

Fiscal.—Ha estado V. procesado alguna vez?

Procesado.—Sí, señor; pero fui absuelto en primera y segunda instancia.

F.—¿V. era amigo de D. Cecilio Roda?

P.—Le conocia en Almería, de nombre

F.—¿Dónde le visitó V. por primera vez?

P.—Aquí, en la fonda de la Perla, donde me presenté á él, en virtud de un telegrama que me dirigió D. Braulio Moreno: me ma-

nifestó aquel que se hallaba muy enfermo y que queria ver al Doctor Souviron.

F.—¿Sabe V. porqué causa quiso D. Cecilio que viniese su sobrina sola?

P.—Sí, señor; me lo dijo claramente; porque no queria hacer un gasto inútil ni que dejase ella á sus hijos solos.

F.—¿No le habló á V. de su testamento hasta el 11 de Mayo?

P.—Sí, señor; tres ó cuatro veces antes me indicó su pensamiento.

F.—Partió de V. la idea de otorgar testamento cerrado?

P.—No, señor; fué la voluntad de D. Cecilio Roda.

F.—¿Quién estuvo con él mientras que redactó su testamento?

P.—Yo, solo.

F.—¿Quién lo escribió?

P.—Yo iba escribiendo lo que él me redactaba.

F.—¿Quién lo cerró?

P.—D. Cecilio Roda.

F.—¿Recuerda V. si nombró á sus padres durante la redacción del documento?

P.—No, señor; lo que dijo fué, que no recordaba los nombres de cuatro de sus sobrinos, pero que nombrando á sus hermanas, era lo mismo.

F.—¿Dónde guardó ese pliego.

P.—En un cajón de la mesa.

F.—¿Quién lo entregó al notario?

P.—Yo mismo, porque el otorgante no podia abrir el cajón donde estaba guardado.

El procesado reconoce un telegrama dirigido á D. Braulio Moreno de Almería, anunciando que D. Cecilio Roda habia otorgado testamento y que saldria al día siguiente para dicha capital, si habia vapor, y otro pidiendo datos sobre ia cantidad que tenia depositada en casa de un banquero.

F.—¿Qué motivos tuvo V. para comunicarle las disposiciones testamentarias á don Braulio?

P.—Fué el encargado de don Cecilio, para que aquel viniese á Málaga á hacerse cargo de todo.

El acusador privado interroga despues a procesado.

Explica las posiciones de las mesas en el momento de entregar el testamento.

A.—¿V. no recuerda haber estado buscando una casa de huéspedes para el Sr. Roda, 4 ó 5 días antes de otorgar testamento?

P.—No recuerdo nada de eso.

Despues de un breve interrogatorio de la presidencia, se procede á la

Prueba pericial.

Comparecen los peritos Sres. Fernandez de Segura, Perez, Torres, Gomez Chaix, Mata, Rojas y Sanchez.

En vista de la importancia de las diligencias que estos tienen que llenar, se suspendió el examen de los peritos hasta el lunes, habilitando el domingo para que reconozcan las firmas y las estudien.

La prueba testifical.

D. LEOPOLDO GOMEZ.

Es el notario que autorizó el testamento de D. Cecilio Roda.

Dice que fué avisado por D. Federico Mellado, para dicho acto, el día 11 de Mayo á las doce de la mañana; que se presentó con el oficial de su escribania, encontrando en la puerta de la fonda á cuatro de los testigos.

Añade que D. Cecilio estaba el día del testamento, sentado en una butaca con una mesita por delante sobre la que no habia ningun objeto; y que mandó traer otra mesa para escribir, que fué colocada junto al velador, y mayor número de testigos.

Fiscal.—¿Una vez que adquirió V. el conocimiento de que se trataba de un testamento cerrado que hizo V.?

Testigo.—Entonces D. José Perez Cruz, por indicación del testador, sacó el testamento de un cajoncito y me lo entregó á mí.

F.—¿Al recoger V. el pliego manifestó el testador que aquel era su testamento?

T.—No, señor, yo le interrogué y el contestó afirmativamente.

F.—Observó V. detenidamente el pliego?

T.—Sí, señor, y estaba perfectamente cerrado, sobre el lacre se veían las iniciales J. P.

F.—En poder de quien quedó ese testamento?

P.—En poder de D. Cecilio Roda.

El acusador privado:

A.—Cuándo le entregó V. el testamento á D. Cecilio?

T.—Estando ya en la cama.

El Defensor:

D.—Cuando se presentó V. en la fonda para otorgar testamento D. Cecilio, conservaba éste sus facultades intelectuales?

T.—Sí; señor, si no, no lo hubiera otorgado.

Presidente:

P.—Como firmó el testador?

T.—Firmó como un enfermo muy grave, con mano temblorosa.

Los testigos D. José Medina y D. Federico Mellado, coinciden con el anterior.

Este último se explica con bastante claridad, y relata con todos sus detalles el acto de otorgar testamento, tal como lo refería el señor Pérez Cruz.

La vista promete prolongarse aún algunos días, á pesar de que la sesión de ayer duró hasta las cinco y cuarto.

«LA CRÓNICA» EN PARÍS.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Lunes 28 de Enero de 1889.

Muy Sr. mio y compañero: El escrutinio de ayer en París y el departamento (provincia de Sena) dió los resultados siguientes, que ya conocerá por telégrafo.

Electores inscriptos: 568.697 —Votantes: 435.860

El general Boulanger, 244.070 votos.
Jacques, 162.520 id.
Boulé, 16.760 id.
Varios, 10.358 id.

El general Boulanger salió pues diputado del Sena con 81.550 votos de mayoría sobre el candidato republicano.

Lo que hemos de notar antes de todo es que ayer, y sobre todo en la noche, hubo en las calles un gentío inmenso, de donde era muy difícil arrancarse, pero que supo mantener una calma perfecta, una quietud admirable, y de ello se deduce que está hecha la educación pública de la libertad.

La prensa.

Ahora, vamos á dar las apreciaciones de los periódicos parisienses de esta mañana respecto á la elección.

En la *Republique Française*, Mr. Reinach dice: «Cuanto mas entristecido y avergonzado estoy por esa villa que fué la Villa Luz y por ese país que no mereció, á pesar de sus culpas, este menoscabo delante del mundo, tanto más levantaré la voz para decir á los republicanos de todos los grupos: «sangre fría, aún sangre fría y siempre sangre fría!»

«Pero sangre fría no significa abdicación; el deber de todos los republicanos es imperiosamente indicado; no se entregaran á ningún terror pánico y obraran. No tendrán otro programa más que el de oponer al cesarismo cada día más amenazante, la defensa de la República, la aplicación de las leyes, de las justas leyes, de todas las leyes.»

«Mot d. ordre».

En este diario Mr. Saissy escribe: «Otros muchos acontecimientos hemos visto y sabemos cuan prontas son las reviradas en nuestra querida patria. Estamos quietos pues, respecto al porvenir.»

«Paris se recogerá y el día que un hombre—cualquiera sea su nombre—quisiera echar la mano encima de él, encontraríamos al lado de nosotros, para defender á Paris y á la República, la mayor parte de los electores que en su extravío han asegurado el triunfo momentáneo de un candidato que combatía abiertamente sostenido por todos los partidos reaccionarios.»

«El *Mot d. Ordre* hará su deber, todo su deber, ojalá, en tan graves circunstancias. el Parlamento que, con su incapacidad y flaqueza, nos trajo esas gracias perspectivas de nuevas luchas, en víspera de la Exposición de 1889, comprenda por fin sus deberes y nos facilite nuestra tarea, á nosotros los soldados de la República.»

«La Justice».

En la *Justice*, Mr. Pelletan dice: «Sería una ignominia peligrosa el tratar de disminuir la significación del escrutinio.»

«Completamente vano es prestar alabanzas respecto á los motivos que han llevado las masas y sacado el voto. Invoquese el descontento resultado de los abusos del parlamentarismo ó del estado de los negocios: añádase al cálculo de los monarquistas queriendo quebrantar la República, la vaga esperanza de un zafarrancho que dióronles los anarquistas por compañeros, ó el cansa-

miento irritado que les trajo tantos indiferentes; todo eso no basta para dispensar ni explicar semejante arrastramiento con el nombre de un soldado sublevado, abiertamente sostenido por los peores enemigos del pueblo y tratando de comprar la Francia con millones de origen sospechoso.

»Por fin, todo esto es lo pasado, es la historia. Queda un hecho, con sus consecuencias.

»El hecho es que Mr. Boulanger ha arrastrado miles de hombres de todos los partidos, porque lo que caracteriza al voto, es que la misa ma deserción á la causa republicana, produciéndose en los barrios moderados y radicales.

»Un escrutinio solo, en la historia de Paris, parece á este; es al del 10 de Diciembre de 1848, cuando las masas ardientes de la gran ciudad votaron á favor del autócrata del día siguiente, con el ejército negro de las sotanas.

»Fué doble: tres años despues, el 2 de Diciembre ponía debajo del pié de un déspota ese mismo pueblo que le nombró y, mas tarde, Paris bombardeado veía bajo sus murallas la invención extranjera:»

«Le Figaro».

Mr. Magnard repara lo siguiente:

»En esa muchedumbre oleosa que saluda con sus clamores, á las ventanas de la *Presse*, el trasparente luminoso en el que aparece el retrato del general, nadie pensó en hablar de imperio ó de monarquía. El señor que hubiera gritado: *Viva el Rey ó Viva el Emperador* hubiera conseguido un verdadero éxito de risas, cuando parecen lejanas esas cosas: una monarquía, hereditaria, de macho á macho... parece ser un sueño lejano, un recuerdo de la edad media.

«L' Autorité».

En la *Autorité*, Mr. de Cassagnac escribe:

«Es Francia que se levanta, Francia por fin avergonzada con su larga humillación, su miseria y que quiere recoger la prosperidad, la libertad, el honor, *Viva Paris! Viva Francia!*»

«La Soleil y otros».

En el *Soleil*: «La República esta aplastada. Queda en el suelo. Sin duda, hay todavía un gobierno ó algo semejante. Pero ese gobierno queda sin prestigio, sin autoridad, sin fuerza.»

En el *Journal des Débats*: «Estará comprendida la lección? Acabamos de presenciar la última experiencia de la concentración republicana, habiendo hasta ahora conocido únicamente á la penúltima.»

En el *Parti ouvrier*: «Boulanger, el candidato de los reaccionarios coaligados, esta nombrado. Los republicanos y los socialistas fieles á la República no han de quedar desalentados por ese resultado de la desercion de ciudadanos que no tardarán en sentir su equivocación con pena y dolor.»

Mr. Vacquerie, en el *Rappel*, concluye: «Siendo diputado del Sena, Mr. Boulanger no es por eso el dueño de la situación. No hay ni un diputado más, ya que el nuevo diputado del Sena estaba diputado del Norte. Hay un diputado teniendo en frente á la Cámara, al Senado y al Presidente de la República. Estamos tranquilos.

Suyo affmo.,

SAISSY.

EN LA AUDIENCIA.

El martes último, como habíamos anunciado, se celebró la vista en juicio oral de la causa instaurada contra Rafael Moreno Lucas, de Ohanes, sobre homicidio en la persona de Manuel Lucas Ferre.

Constituían el Tribunal los magistrados propietarios D. José Maria de Hontanón y D. Domingo Rolo, y el suplente D. Miguel Garcia Lopez; el ministerio fiscal estaba representado por D. Ricardo Fernandez, y tenían á su cuidado la defensa y representación del procesado, el Abogado D. Guillermo Cassinello y el Procurador D. Ramon Muley.

Abierta la sesión, y dada lectura de los escritos de calificación, fué examinado el procesado, que manifestó estuvo reunido en la noche de autos con el Manuel Lucas Ferre y otros amigos, propósito de un trato por deuda de alquileres, que quedó ultimado con un pagaré extendido á su favor, de orden de Lucas, y tambien con la entrega de una cabra en pago de la deuda; que estuvieron todos en su casa y en la de Escamilla, donde bebieron vino y aguardiente; que él no tuvo cuestión alguna, pero que ya en la puerta de la casa del Lucas, este llamó con gran coraje, y se avalanzó á él con una pistola en la mano y causándole una lesión en la nariz; le fué preciso huir, marchándose á su casa, sin que él hiciera uso de arma alguna.

Dada lectura de la prueba documental, se procedió á seguida al examen de los testigos, que insistieron en sus anteriores afirmaciones del sumario de que la cuestión, aunque breve y poco importante, ocurrió solo entre el interfecto y el procesado, y que este debió ser el autor de la herida que produjo á aquel la muerte; indicaron algunos que el Rafael Moreno parecia estaba mareado ó algo embriagado, y uno de ellos, dijo que vio al muerto, ya en tierra, con una pistola en la mano, y que habia oido decir que demostró en ocasiones anteriores, propósitos de hostilidad contra el procesado.

Terminadas las pruebas, el Abogado defensor anunció que tenia que reformar las conclusiones de su escrito de calificación, y lo hizo en forma alternativa, interesando la absolucion, en primer término, ó la exención de responsabilidad criminal por haber obrado en defensa propia, ó en otro caso, que apreciando han concurrido las circunstancias atenuantes 4.ª y 6.ª del art. 9.º del Código Penal, se imponga á su defendido la pena de 6 años y 1 día de prisión mayor, accesorias y costas.

Acto seguido, el Sr. Fiscal hizo uso de la palabra, manteniendo sus primitivas conclusiones, en las que interesa se condene al procesado, á la pena de 15 años de reclusion temporal y las demás consiguientes.

En un brillante informe, justificó despues el Sr. Cassinello la procedencia de sus peticiones, aduciendo afinados razonamientos que corroboran las pruebas practicadas, invirtiendo en su discurso unos tres cuartos de hora.

Preguntóse inmediatamente al procesado si tenia algo que manifestar al Tribunal, y como contestara negativamente, se dió por concluso el Juicio para sentencia.

Eran las cuatro y media.

GACETILLAS.

Obra de mérito.—Ayer tuvimos ocasión de visitar el modesto taller del laborioso é inteligente artista D. Luis Diaz Vila y examinar casi terminado el retrato que está haciendo sobre marmol negro del Sr. Canalejas, obra que como ya dijimos, tiene mucho mérito, es muy original y honra á su autor, un obrero há poco desconocido y hoy reputado como artista.

En el citado trabajo hay que admirar no solo la perfección de la copia, sino la limpieza con que se ha labrado á cincel, la superficie pulimentada del mármol, para hacer resaltar el retrato del señor Canalejas, hasta el extremo, que la mayoría de las personas creen que es un dibujo hecho al carbón sobre cartulina y quedan sorprendidos al ver que es piedra.

No ménos elogios merece el marco, que figura ser de madera, y es de mármol blanco. Gusta sobre todo, la coronación muy bien trabajada y cincelada con limpieza.

En suma, la obra del Sr. Diaz es de mérito y merece ser conocida de todos, á cuyo fin el señor Diaz, accediendo á los ruegos de varios amigos, la expondrá en el Café Universal unos días.

Proceso.—En su lugar correspondiente insertamos la continuación del proceso que actualmente se está viendo en la Audiencia de Málaga, y hácia cuyo relato llamamos la atención de nuestros lectores por ser muy curioso é interesante, y figurar en él varias personas muy conocidas en esta provincia.

La política.—Los impresionistas se desesperan estos días por la carencia absoluta de noticias político-locales.

- ¿Entra L.?
- ¿Sale T.?
- ¿Viene J.?
- ¿Se va R.?
- ¿Quitan á H.?
- ¿Ponen á S.?
- ¿Los demonios tiene V.!

Y así se pasan todo el santo día, en derredor de la fria losa de mármol de la mesa del café, jugando con el alfabeto político, (mayúsculo y minúsculo), barajando nombres y cargos importantes, y llegando en sus *cabildos* hasta las encumbradas regiones de la política, en las que suponen ha de ocurrir algo graverelacionado con lodeaqui.

¡Oh! incautos.

Si *allí...* maldito si se acuerdan para nada de lo de *aquí...*

Si *allí...*, por no, que actualmente se encuentran en la Corte embajadores urcitanos, en demanda de auxilio.

En fin, no hay impresiones de sensación que poder comunicar á nuestros lectores, porque todo se vuelven cábalas y comentarios sin más fundamentos, que los ya conocidos de todo el público.

Parada de coches.—Desde hace unos días se ha trasladado la parada de coches que antes existía en la Puerta de Purchena, á la parte baja del paseo del Príncipe.

Nueva empresa.—Se dice que una vez que termine su contrato con la empresa actual, la compañía que con tanto éxito trabaja en el teatro de Novedades, otra nueva empresa la contratará para abrir un nuevo abono.

Nos alegraríamos mucho ver confirmada esta noticia.

Vu-lteo.—Ayer mañana llegó á esta capital con algun retraso el correo general de Levante, siendo esto objeto de comentarios más ó ménos verídicos, pero fundados en las noticias que en la parada del coche se dieron.

Segun se decía, la diligencia habia volcado antes de llegar á Tabernas en uno de los deshechos del camino, cuyo paso es peligrosísimo, con tan mala suerte, que algunos de los pasajeros resultaron heridos, teniéndose que detener dos de ellos en dicho pueblo, por no permitirles su estado continuar precipitadamente el viaje.

Algunos decían que eran tres el número de los pasajeros heridos, otros lo desconocían y entre noticias inciertas y rumores vagos, nos quedamos sin conocer detalladamente lo ocurrido.

Desde luego el suceso, no revestia la gravedad que algun impresionista le diera, pues parece ser que los heridos solo presentan ligeras contusiones y que pronto quedarían restablecidos.

Esto es todo lo que pudimos conocer y lo que nos mereció más crédito, por más que nada concreto se sabia.

blicaríamos el programa detallado de la fiesta que se prepara en el Ateneo y Centro Mercantil para esta noche á las ocho, y á continuación lo insertamos, en cumplimiento de nuestra oferta:

1.ª PARTE.

1.º Fantasia sobre motivos de la ópera *El Trovador*, ejecutada al piano por D. Eduardo Villegas.

ZAVALLZA.

2.º Fantasia de la ópera *Hernani*, ejecutada al piano, á cuatro manos, por las Srtas. Carmen Lopez y Dolores Clemente.

RUMMEL.

3.º *Non e ver*, romanza cantada por D. Ricardo Egea, acompañado al piano por D. Enrique Villegas.

TITO MATTEI.

4.º *Gran wals de concierto*, para piano, por la Srta. Isabel Oña.

TITO MATTEI.

5.º Marcha religiosa de *Lohengrin*, para violin, piano y armonium, ejecutada por la señorita Sofia Guzmán y por los Sres. D. Andrés Crespo y D. Fernando A. Guzmán.

SAINT-SAENS.

2.ª PARTE.

1.º Miserere del *Trovador*, ejecutado al piano, á cuatro manos, por las Srtas. Ercilia y Sofia Guzmán.

GOTTSCALK.

3.º *La Mendicante*, romanza cantada por la Srta. Magdalena Benitez Cano, acompañada al piano por D. Enrique Villegas.

LUIGI MATTARELLO.

3.º *La Corbeille de Fleur*, wals para piano. por la Srta. Dolores Clemente.

CARREÑO.

4.º Aria de tiple de *Puritani*, cantada por la Srta. Dolores Ibañez, acompañada al piano por la Srta. Concha Cápite.

BELLINI.

5.º *Voló al Cielo*, melodía para armonium, ejecutada por la Srta. Isabel Oña.

LOPEZ ALMAGRO.

6.º *Rapsodia húngara*, ejecutada al piano, á cuatro manos, por la Srta. Aurelia Villegas y don Eduardo Villegas.

LISZT.

Como se vé, la fiesta resultará brillante, y á ella sabemos que se disponen á concurrir las familias más distinguidas de esta población.

Despues de terminado el concierto, se celebrará un baile de Sociedad.

Ingenio.—Ayer circuló el rumor que de ser cierto sentiríamos, que la Sociedad Peninsular Azucarera habia realizado toda la maquinaria del Ingenio de Monserrat y que habia sido adquirida por el opulento y rico propietario de Granada D. Juan Ramón La Chica, encontrándose ya en esta capital el ingeniero y los montadores que han de dirigir el desmonte de los aparatos, que serán trasladados á Granada, para instalarlos en un nuevo ingenio que piensa establecerse en dicha capital.

Deploramos en el alma esto, pues es una gran industria que se nos escapa de las manos debido á la apatía de algunos de nuestros propietarios y al escaso apoyo que aquí se presta por algunos llamados en primer término, á todo lo que redunde en beneficio del país.

Por esto, nos encontramos en tan grave situación: por esto, carecemos de lo que en todos los pueblos sobra; por esto, no se nos atiende como merece una provincia española, que contribuye en alto grado á engrosar las arcas del tesoro y á aumentar las filas del ejército.

Hora era ya que despertando del profundo letargo que nos embarga, hiciéramos algo que demostrase que el pueblo almeriense es trabajador, y sabe defender con energía de caracter sus sagrados intereses, pues si bien una parte insignificante es indiferente y apática, el resto es laborioso, y honrado.

Buen tiempo.—Llevamos dos días de buen tiempo, cielo despejado y brisa suave. Sin embargo, la temperatura se muestra algo baja y nuestros cuerpos experimentan sensación de frío.

Iguales noticias recibimos de la provincia, donde las nieves han sido este año más fuertes que de costumbre.

En Fondon, Laujar, Bayarcal, Beires, Canjayar y Ohanes; en Abruena, Ocaña, Escullar, Olula de Castro, Velefique, Senés, Bacares, Laroja y Padules; en Oria, Cantoria, Velez-Rubio y otros muchos pueblos, han sido importantes las nevadas, confirmando la *prognosis* del *Urcitano*, que señalaba tiempos borrascosos, y bajas temperaturas dando lugar á grandes heladas y fuertes nieves.

Otra causa ruidosa.—No han terminado aún en esta Audiencia las vistas de espectáculo, con las que van celebradas en los pasados días y de las que venimos dando cuenta á nuestros lectores: pues el martes próximo se verificará el juicio oral de otro proceso, que pertenece tambien al número de los que alcanzan cierta resonancia.

Nos referimos á la causa seguida contra José Rodriguez Alvarez, procedente del Juzgado de Almería, y que versa sobre el delito de homicidio, cometido en la persona de José Vicente Salinas, conocido por el *Cojo*; hecho que tuvo lugar en la tarde del 2 de Septiembre último, en una barraca del Malecón de esta ciudad.

El Sr. Fiscal solicita en dicha causa que se imponga al procesado la pena de 15 años de reclusion temporal, con sus accesorias, costas é indemnización civil; y el letrado defensor del acusado, nuestro amigo D. Plácido Langle, pide que se declare á aquel exento de responsabilidad criminal y que se le absuelva libremente, por haber obrado en defensa legítima de su persona.

La vista debe ser curiosa y llevará sin duda á la Audiencia numeroso público, ávido de presenciar los debates.

Buen viaje.—Ha salido en dirección á Granada el Lectoral de la Iglesia Catedral D. Eusebio Sanchez Saez, con objeto de asistir al enlace de nuestro querido amigo D. Francisco Roda, próximo á realizarse.

Nos alegramos.—El exministro de la Gobernación D. Eleuterio Maionave, telegrafía manifestando que está dispuesto a unirse a la comisión que va Madrid a gestionar el ferrocarril de Linares a Almería.

Febrero.—Hemos entrado en el segundo mes del año, mes que designaban los romanos con el nombre de *Februarius*, por verificarse en él las fiestas *februales*, que celebraban para que los dioses infernales se mostrasen propicios a los muertos, durante doce días, en los que se hacían sacrificios nocturnos.

El signo del zodiaco correspondiente es *Pisces* que comienza a recorrer el Sol el día 17 a las 21 h 58 m tm de Almería.

Higiene.—Predominan durante el mes de Febrero, los catarros pulmonares y calenturas gástricas, que suelen tomar un carácter maligno, irritaciones intestinales, cólicos, algunos dolores de costado y erisipelas, debiendo tomarse iguales precauciones que en el mes anterior y aún más, pues empiezan a notarse más acentuados los cambios atmosféricos.

Las bebidas espirituosas, licores, rom y vinos secos, deben tomarse en muy pequeñas cantidades y lo mismo los condimentos fuertes y las especias.

Agricultura.—Continúan en este mes los trabajos en las tierras; se estercolan los olivos, se plantan en las huertas espárragos, zanahorias, lechugas de primavera, etc.

En Febrero, lo mismo que en Enero, es el tiempo favorable para la fabricación de la manteca y de los quesos; se filtran y se purifican los aceites para el consumo doméstico, procurando darle todas las propiedades necesarias al paladar, reservando los turbios para la fabricación de jabones.

Meteorología.—Segun los datos que publica el *Urcitano*, en la primera quincena fuertes y ahuracanados vientos algo elevados y temperaturas normales, no obstante que han de sentirse frios y días serenos.

Después, soplarán vientos variables, predominando siempre la corriente ecuatorial, acusada por altos *cirrus* y acumulaciones de vapor al horizonte.

Las precipitaciones acuosas, serán de más consideración que en el mes anterior.

Antes de finalizar Febrero, las oscilaciones barométricas acusarán el fuerte y ahuracanado viento del tercer cuadrante que probablemente debe reinar.

Rocios muy marcados en las madrugadas y algunos días de niebla.

Astronomía.—Las fases de la Luna tendrán lugar en la siguiente forma: Cuarto creciente el día 7 a las 8 h y 48 m de la noche.

Luna llena el 15 a las 10 h y 7 m de la noche. Cuarto menguante el 23 a las 11 y 48 de la mañana.

Administración.—Como acontecimiento administrativo, el día siete de este mes, si hay número, debe reunirse en sesión extraordinaria la Diputación provincial, para tratar asuntos de gran importancia, según convocatoria que en otro lugar publicamos.

Desde la butaca.—Se ha estrenado la zarzuela en un acto *Santo y Sena* que no ha gustado al público, pues tiene poco chiste, se hace pesadita y únicamente a los esfuerzos de los actores se debe alguna animación, que ellos dan al mal huido enredo.

La Sra. Mendez hace una buena manola, la Srta. Gonzalez un esposa muy retrechera y los Sres. Gonzalez, Recober y Leon regular.

En otras obras trabajan mejor.

Almanaque.—Dice nuestro colega *El ferrocarril*:

«*El Urcitano*.—Hemos recibido un ejemplar

del almanaque así titulado, el que está escrito expresamente para Almería, Granada y Jaén. Forma un tomo voluminoso, conteniendo a más de los datos propios de todo almanaque, curiosos artículos y noticias, una detallada prognosis del tiempo, la descripción de las tres citadas provincias y la guía de esta capital, todo lo que hace de *El Urcitano* un libro necesario y útil, lo que nos mueve a recomendarlo al público. Vendese a 50 céntimos de peseta en la papelería de *El Ferrocarril*.

Carta de Paris.—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de la carta de nuestro corresponsal de Paris que en otro lugar publicamos, y que se ocupa extensamente de la elección Boulanger, que tanto preocupa hoy en Europa, reproduciendo la opinión de la prensa francesa en el asunto.

Vapor.—Están terminando las faenas de carga en el vapor *Minerva*, que tan luego como termine, zarpará de este puerto con rumbo a Glasgow.

Circular.—La Circular dictada por el Sr. Gobernador, para convocar a sesión extraordinaria a la Diputación provincial, está concebida en los siguientes términos:

«En uso de las atribuciones que me confiere el art. 61 de la ley provincial vigente, he acordado convocar a la Excm. Diputación a sesión extraordinaria para el día siete de Febrero próximo a las dos de la tarde, con el fin de tratar de los asuntos siguientes:

1.º Presupuesto adicional al ordinario de 1888 a 1889 con todas sus incidencias.

2.º Memoria presentada por el Diputado don Dionisio de Motos, acerca del estado de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

3.º Instancia de D. Juan Perez Perez, sobre rescisión de la venta de los estudios del Ferrocarril de Linares a Almería.

4.º Renuncia de D. Emilio Gomez Ruz del cargo de Diputado por el Distrito de Berja.

5.º Aprobación del Reglamento para el régimen interior de los Establecimientos de Beneficencia.

El Urcitano.—Almanaque de 1889 escrito expresamente para Almería y su provincia.

Acaba de ponerse a la venta al precio de cincuenta céntimos de peseta en la antigua Papelería del Alcoyano, calle de las Tiendas.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren a todo otro similar.

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide: Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifica: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas* y en el *lupus* con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la *escrofula ó sea, con ó sin caries en los huesos.*

Madrid 15 enero 1886.

Dr. José Eugenio Olavide.

Libros.—En la Agencia de D. Felipe Navarro, Glorieta de San Pedro se hallan de venta los libros siguientes.

Ley de E. Civil adoptada al nuevo Código Civil.

Ley de E. Criminal y Jurado.

Aranceles.—Manual del Jurado Código de Comercio y Código penal. 7 los demás libros judiciales que se deseen.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS,

Representación en la provincia de Almería

El día doce del presente mes a la una de su

tarde, tendrá lugar la subasta de cajones de pino vacíos, procedentes de enases, de tabacos, que existen en los almacenes de esta Capital y en los de las Subalternas como sigue:

Capital	530 Cajones.
Subalterna de Berja	1000 »
» Garrucha	1600 »
» Gergal	620 »
» Huércal-Overa	719 »
» Nijar	450 »
» Velez-Rubio	660 »

Las subastas serán dobles y simultáneas en estas oficinas y en las de las respectivas Subalternas y para tomar parte en ellas se observarán las bases establecidas en el pliego de condiciones que al efecto estará a disposición de los proponentes en las dependencias de la Compañía.

Almería 1.º Febrero 1889.—El Representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, *Fernando Roda*.

ÚLTIMA HORA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Director «Crónica Meridional»
Almería.

Madrid 1.º 10.º 15m.

La Gaceta Oficial publica en su número de hoy cuatro indultos, acordados en consejo de Ministros.

Ha fallecido el general Ferrer.

Los periódicos de la mañana publican el acta redactada, que resuelve satisfactoriamente la cuestión surjida entre los señores Romero Robledo y Sanchez Bedoya.—Fabra.

Idem 1.º, 5.º 45 t.

Se ha confirmado el nombramiento de Salamanca para la Capitanía General de Cuba.

Los últimos telegramas anuncian que el principe Rodolfo, heredero del trono de Austria, se suicidó con un revolver.

Bolsa.

4 por 100 interior, 73-70.
4 por 100 exterior, 75-50.
4 por 100 amortizable, 87-95.—Fabra.

Idem 1.º, 8.º 25 n.

Verificada la autopsia al Principe Rodolfo los facultativos confirmaron que se había suicidado a consecuencia de una enagenación mental.

Ha sido detenido un portero de la Depositaria de la Deuda complicado en el robo de la Caja de Depósitos. Créense se han descubierto a los autores.

Se ha constituido la comisión de alcoholes, eligiendo Presidente al Sr. Puerta y Secretario al Sr. Vincenti.—P.

TELEGRAMA

DEL ATENEO Y CENTRO MERCANTIL.

Madrid 1.º, 12.º 15 t.

Paris sesion borrascosísima, extraordinario escándalo. Sincope Floquet.

Aprópose voto confianza, 300 contra 240.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES LIUS TERRIZA EN LIQUIDACION ALMERIA.

La Tienda del Guante

acaba de recibir un gran surtido de guantes de piel de perro, cabritilla y suecia. Mítones y guantes de lana. 2-8

Café Suizo.

VINOS DE MESA.

Orfecemos el excelente de la Rioja. Claret a 7 reales botella incluso. Casco de tapón mecanico. El de Aragón superior 5 reales casco también. Se garantizan las clases. En breve pondremos a la venta el Priorato 1.º seco. 4

Se vende un piano vertical nuevo a plazo y al contado en gran rebaja. Reyes Católicos 18, darán razon. 15

Lecciones de piano.—El conocido pianista D. Antonio Campos, da lecciones a domicilio. 12

La Marina.

ESTABLECIMIENTO DE PESCADOS FRESCOS.

Puerta del Mar núm 85.

Estará abierto desde las 6 de la mañana hasta la 9 de la noche para el servicio del público. 2

ESPECTACULO.

TEATRO NOVEDADES.—Para hoy.

1.ª A las 7 y media. La zarzuela en un acto

TIPLE EN PUERTA.

2.ª A las 8 y media. Acto primero.

LOS LOBOS MARINOS

3.ª A las 9 y media. Acto segundo.

LOS LOBOS MARINOS.

4.ª A las 10 media. La zarzuela en un acto

LOS INUTILES.

Butaca con entrada para una sección 60 céntimos de peseta.—Entrada general para una sección 20 céntimos.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCIÓN COMERCIAL.

MERCADOS.

Los precios del mercado en esta plaza son los siguientes:

Arroz blanco	22 a 24 reales arba.
Idem moreno	19 a 20 » »
Azúcar blanca	43 a 46 » »
Idem morena	32 a 38 » »
Idem de la Habana terciada.	40 a 00 » »
Habichuelas del Pinet.	18 a 00 » »
Jabon moreno	26 a 28 » »
Idem pinta azul	30 a 32 » »
Sardinias saladas	10 a 16 » »
Aceite	48 a 50 » »
Alpiste	66 a 00 » »
Bacalao noruego	36 a 40 » »
Harina 1.ª de Málaga	17 a 18 » »
Idem 1.ª de Villacantil	18 a 20 » »
Idem 2.ª de id.	17 a 18 » »
Garbanzos superiores	36 a 00 » »
Maiz	28 a 00 » fanega.
Cebada	19 a 20 » »
Café	5 a 7 » libra.
Petróleo	9 a 92 » caja.
Cacao Guayaquil	25 a 27 » millar.
Idem Caraca	32 a 36 » »

ANUNCIOS.

A los mineros y contratistas. Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentrique, para dinamiatas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamiatas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtene.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos, inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 1.º del actual:

Nacidos	2
FALLECIDOS.	
Varones	2
Hembras	2
Párvulos	1
Total	5

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 80 pesetas. Id. 12 id 3 id. Una botella 2.50 id. Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2. La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidas.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a pesetas 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas. 9

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado a la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales. Emplea el protóxido de azoe para la operación sin dolor de los dientes. Paso del Principe 38.

SACARURO DE BREA

DE VIVAS PEREZ.

Los que tengan tos, catarros de todas clases se aliviarán desde el primer momento que se empieza a usar el *Sacaruro de brea*.

Es preferible en la mayor parte de los casos a las demás preparaciones de brea y aun a otros pectorales por poderse tomar tal como se presenta una cucharadita de 4 en 4 horas, tomando despues una poca de agua ó cocimiento de malvabisco para hacer desaparecer el sabor ingrato de la brea ó disuelto en agua.

Para señoras y niños especialmente, es muy recomendable.

Tenemos también el Licor de brea perfectamente dosificado; el Jarabe de brea, y las perlas de brea. Se remite por correo.

Unico Depósito, farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

Bazar del Leon DE UBALDO

Abad. tiendas y Rostrico 4. Se ha recibido una gran Partida de alambres galvanizados para parales, que se expenden a precios arreglados. No obstante de su calidad inmejorable.

También hay buen surtido de tijeras de podar y maquinillas ó aparatos para atirantar alambres, a precios sumamente baratos.

De Logroño.

Gran surtido en pasta de tomate, pimientos dulces morrones, conservas de carnes y pescados, Salchichón de Vich garantizado de las más acreditadas fábricas, quesos de Gruyer, bola y plato, Garbanzos de Castilla, y vinos de Valdepeñas a 0 75 céntimos botella.

Tienda de ultramarinos del Malagueño. 2.—Mar uesa.—2

The Underwiting

dan agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del **LLOYD INGLÉS**, compañía de seguros marítimos,

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros a precios muy económicos y dispensa a los asegurados el valor de las *pólizas*.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijos Bilbao y Paseo del Principe 11.

ZURICALDAY Y COMPAÑIA

28 BEAVER STREET NEW-YORK

solicitan órdenes y consignaciones. 7

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, a causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

DIARIO DE AVISOS.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER : 50,000 kilos por día

EVITAR las FALSIFICACIONES

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de estas maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Or 533 od Street, Londres. Almería Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a México con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes a partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas a partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janero, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Poo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal, salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila a precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancía en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Augé B. Perez y compañía. J. Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Darl y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastante módicos.

Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos. Fernandez hermanos, Trepdas, núm. 2, donde también se venden los guanos superiores fabricados con las materias fecales.

COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADA EN LA EXPOSICION

DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

JARABE DE QUEBRACHO DE VIVAS PEREZ.

De todas las preparaciones de este precio-agente, el Jarabe al par que más agradable, es el más fácil de manejar por los enfermos dosificado como se halla en nuestro Jarabe.

Es el más útil remedio para combatir el ASMA LA DISPNEA Y LOS CATARROS CRONICOS.

Ensayado y recomendado como tal con preferencia a todos los conocidos hasta el día por celebridades médicas de todas partes. Precio de cada bote 3'50 pesetas.

DIGESTIVO COMPLETO SELLOS EUPÉTICOS DE VIVAS PEREZ.

A base de Pancreatina, Diastasa y Pepsina, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos, feculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eupéuticos asegura la eficacia de esta preparación en TODAS INDISPOSICIONES DEL ESTOMAGO SEAN O NO DOLOROSAS. Cajas 3 pesetas.

JARABE CONTRA LA COQUELUCHE (TOS FERINA) DE VIVAS PEREZ.

El remedio más eficaz para combatir esta cruel enfermedad, azote de la criatura y desolación de las familias.

Preparación agradable de tomar y de resultados pronto y seguros. Bote 2'50 Pesetas.

Se vende en precio barato un artefacto de un molino de viento. En esta imprenta darn razón.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en letas de una libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas, en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.
J. Orta y Compañía.

José Marchado Gimenez.

Cirujano-dentista.

PROCEDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS. Confecciona dentaduras económicas en doce horas y hace las extracciones de muelas siendo dolor.

Horas de consultas y operaciones de 8 a 12 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Real núm. 4 y Marquesa 3, piso principal, Almería.

Licor depurativo

vegetal lodado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sífticas reumáticas, escofulosas y de la piel, simples ó diafésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis a quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.